INFODME DEL COMISADIO

Presidente y Accionistas de Impormiranda Importadora y Exportadora S.A. Ciudad.-

Después de examinar los Balances y Estado de Perdidas y Ganancias de la Compañía Impormiranda importadora y exportadora S.A.. Correspondiente al ejercicio Económico año 2.019 en mi calidad de Comisario de la Empresa, me permito Informar

- * la compañía a Realizado Ventas adquirido costos y gastos en general en este periodo 2019.
- * Se mantenie en la presentacion de formularios en el S.R.I. y M.R.L.
- * Se ha realizado la conversión de los Estados Financieros a NIFF
- * Los libros de Contabilidad, las Actas de las Juntas de Accionistas, los Registros de Acciones y Accionistas, los Actos de Administración se sujetan con las disposiciones Legales y Estatutarias y las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- * Los estatutos financieros mencionados presentan razonablemente la situación financiera de la compañía, de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad y demás disposiciones legales pertinentes

En vista que la revisión de Libros Contables y Sociales se lo ha hecho de una forma apegada a las leyes ecuatorianas, concluyo mi informe.

ATENTAMENTE

CDA. OSCAD VERA FREIRE TEG. NACIONAL Nº 0.9586